Outlook

Buscar

Juzgado 04 Admin...

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Pasos rápidos | Leído / No leído

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entrada 389
- Borradores
- Elementos enviados
  - Bandeja de salida
  - Correo electrónico no deseado
  - Elementos eliminados
  - Elementos enviados
  - Fuentes RSS
  - Infected Items
- Elementos eliminados 72
  - AGOSTO 2020
  - Bandeja de entrada
  - CITAS ABOGADOS
  - DERECHO DE PETICION
  - Elementos infectados
- Correo no deseado 28
- Archivo
- Notas 1
- CORREOS ELECTRÓNICOS 3
- Historial de conversaciones
- SOLICITUDES JUDICIALES 33
- Suscripciones de RSS
- TUTELAS EN CONTRA DEL JUZG... 9

Crear carpeta nueva

Carpetas de búsqueda

Archivo local:Juzgado 04 Admini...

- Archivo 1
- Bandeja de entrada 1666
- CITAS ABOGADOS
- Correo no deseado 58
- CORREOS ELECTRÓNICOS
- DERECHO DE PETICION
- Elementos eliminados 43
- Elementos enviados 1
- Historial de conversaciones
- Otros correos 11
- Problemas de sincronización 3
- SOLICITUDES JUDICIALES 128
- Suscripciones de RSS
- TUTELAS EN CONTRA DEL JUZG... 3

Crear carpeta nueva

Ir a nuevos Grupos

Bandeja de entrada

Microsoft Outlook
NOTIFICACIÓN PERS... (2) 14:20
Se completó la entrega a estos d...

MO Microsoft Outlook
ESTADOS ELECTRÓNICOS... 14:12
Se completó la entrega a estos d...

J Juzgado 63 Civil Municipal ...
REMITE OFICIO LIQUIDAC... 12:37
Cordial saludo. De conformidad ...
0011OficioJuzg...

N notificacionesjudicialesdian...
ESTADOS ELECTRÓNICOS... 12:03
Su mensaje fue recibido en nuest...

G gestiondocumental@mineducaci...
Registro de CORR (2024-E... 12:03
Señor(a) JUZGADO 04 ADMINIST...

T tramitescolpensiones@infosyc.co
Acuse de recibido #18848... 11:59
Buen día, Enviamos un cordial sal...

P postmaster@outlook.com; Micro...
ESTADOS ELECTRÓNICOS... 11:58
El mensaje se entregó a los sigui...

P postmaster@defensajuridica.gov....
ESTADOS ELECTRÓNICOS... 11:55
El mensaje se entregó a los sigui...

P postmaster@defensajuridica.gov....
ESTADOS ELECTRÓNICOS... 11:52
El mensaje se entregó a los sigui...

NOTIFICACIÓN PERSONAL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA 2024-00054-00

NOTIFICACIÓN... | NOTIFICACIÓN... | NOTIFICACIÓN... | 2024-00...ERCIO.pdf

MO Microsoft Outlook<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: cias.colpatriagt@axacolpatria.co
Vie 11/10/2024 14:20

NOTIFICACIÓN PERSONAL L...
Elemento de Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cias.colpatriagt@axacolpatria.co (cias.colpatriagt@axacolpatria.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA 2024-00054-00

Responder | Reenviar

MO Microsoft Outlook<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ
Vie 11/10/2024 14:20

NOTIFICACIÓN PERSONAL L...
Elemento de Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ (notificacionesjudiciales@axacolpatria.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA 2024-00054-00

MO Microsoft Outlook<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: notificacioneslegales.co@chubb.com
Vie 11/10/2024 14:20

NOTIFICACIÓN PERSONAL L...
Elemento de Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacioneslegales.co@chubb.com (notificacioneslegales.co@chubb.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA 2024-00054-00

J Juzgado 04 Administrativo - Nariño - Pasto
Para: cias.colpatriagt@axacolpatria.co; Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ; notificacioneslegales.co@chubb.com
Vie 11/10/2024 14:20

2024-00054-00 ORD- NOGU...
423 KB

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE PASTO - NARIÑO
CARRERA 23 No. 19 - 10 TERCER PISO
TEL. 7234055

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Radicación No. **2024-00054-00**
Demandante: TERESA NOGUERA
Demandado: CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
Llamados en garantía: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. Y CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PERSONAL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

PARA ACCEDER AL EXPEDIENTE ELECTRONICO HAGA CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:
https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=52001333300420240005400520013 3

Cordial saludo.

Para su conocimiento y demás fines pertinentes legales, me permito NOTIFICAR PERSONALMENTE llamamiento en garantía, para que ejerza su derecho de defensa me permito remitir el link del expediente electrónico donde encuentra la demanda, anexos y llamado en garantía

Atentamente,

LUIS GUILLERMO ALVAREZ PAZ
Secretario
jadmin04pso@notificacionesrj.gov.co
Tel. (+57) 722 4055
Edificio Chávez Carrera 23 # 19 -10
Piso 3.
Pasto – Nariño Colombia
www.ramajudicial.gov.co
Se solicita confirmar el recibo de esta comunicación.
En todo caso, y a falta de dicha confirmación, se advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 20, 21 y 22 de la Ley 527 del 18 de Agosto de 1999, por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
Correo Electrónico para respuestas
adm04pas@cendoj.ramajudicial.gov.co
: Al recibir el acuse de recibo con destino a este Despacho, se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. (Ley 527 del 18/08/1999).
PRUEBA ELECTRÓNICA
La presente notificación se surte mediante éste medio en virtud a lo dispuesto en el Art. 103 del C.G.P. – Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones - con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, así como ampliar su cobertura, como también en virtud al Art. 16 del Decreto 2591 de 1991 y al Art. 5º del Decreto 306 de 1992.